

Santiago, 6 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT
(CFISECOA-E)

**REF.: RECTIFICA INFORMACIÓN DE HECHO ESENCIAL DE FECHA 05.11.2025
RELATIVA A FECHA DE PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente vengo a rectificar lo informado a Ustedes como hecho esencial (el “Hecho Esencial”) de **Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt (CFISECOA-E)** (en adelante el “Fondo”), en lo referido a la fecha de pago del dividendo provisorio.

1. **En el Hecho Esencial, en lo que respecta a la fecha de pago del dividendo provvisorio donde dice “11 de noviembre de 2025” debe decir “12 de noviembre de 2025”.**
2. El resto de los antecedentes ya informados se mantienen.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Jorge Meyer de Pablo
Gerente General